_						
⊢n	LICO	dΔ	CLIC	facu	けって	20
	นอบ	uc	อนอ	Iacu	IIIau	5

HA DICTADO

El siguiente:

DECRETO A.N. N°. 7595

DECRETO DE OTORGAMIENTO DE LA PERSONALIDAD JURIDICA A LA "FUNDACION CRISTIANA UN ENCUENTRO CON DIOS" (FUCRIED)

Artículo 1 Otórguese Personalidad Jurídica a la "**FUNDACION CRISTIANA UN ENCUENTRO CON DIOS**", **(FUCRIED)**; sin fines de lucro, de duración indefinida y con domicilio en la Ciudad de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua.

- Art. 2 La representación legal de esta Fundación será ejercida en la forma que determine su Escritura de Constitución y sus Estatutos.
- Art. 3 La "FUNDACION CRISTIANA UN ENCUENTRO CON DIOS", (FUCRIED); estará obligada al cumplimiento de la Ley General sobre Personas Jurídicas sin Fines de Lucro y demás Leyes de la República.
- **Art. 4** El presente Decreto entrará en vigencia a partir de la fecha de su publicación en La Gaceta, Diario Oficial. Por tanto, publíquese.

Dado en la ciudad de Managua, en la Sala de Sesiones de la Asamblea Nacional de la República de Nicaragua, a los dieciséis días del mes de octubre del año dos mil catorce.

Lic. Iris Marina Montenegro Blandón Presidenta por la Ley Asamblea Nacional Lic. Alba Palacios Benavidez
Primera Secretaria
Asamblea Nacional